

PÚBLICO

Índice AI: AMR 25/26/98/s  
Distr: PG/SC

A: Profesionales de la salud

De: Oficina Médica / Equipo de América del Norte y el Caribe

Fecha: 23 de noviembre de 1998

### **MÁS INFORMACIÓN SOBRE ACCIÓN MÉDICA**

**(Véase AMR 25/43/97/s, del 28 de noviembre de 1997, AMR 25/40/97/s, del 17 de noviembre de 1997, y AMR 25/28/97/s, del 19 de agosto de 1997)**

**Dr Desi MENDOZA Rivero  
CUBA**

Amnistía Internacional acaba de saber que el doctor Desi Mendoza, que había sido condenado a ocho años de prisión en noviembre de 1997, recobró la libertad el pasado 20 de noviembre por «motivos humanitarios» a causa de su precario estado de salud. Su liberación, junto con la de otro preso de conciencia, Jesús Chamber Ramírez, se ha producido tras la visita a Cuba, entre el 9 y el 11 de noviembre, del ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Abel Matutes, a quien Amnistía Internacional había entregado una lista de presos de conciencia con antelación a su visita.

El doctor Desi Mendoza había sido arrestado en junio de 1997 y encarcelado poco después en relación con una crítica que había realizado sobre el modo en que se había tratado una epidemia de la fiebre del dengue en Santiago de Cuba y el este del país. Según los informes, durante el juicio, que se celebró en noviembre de 1997, lo acusaron de haberse comportado de un modo que era políticamente opuesto al sistema social de Cuba.

La liberación del doctor Desi Mendoza se ha producido con la condición de que abandone el país. Se espera que se exilie en España.

**No se requieren más acciones de los miembros de la red médica.  
Gracias a todos los que enviaron llamamientos.**